

Jorge Rafael Videla

"En Argentina no hay justicia, sino venganza, que es otra cosa bien distinta"

Exdictador argentino
(1976-1981)

Aún hoy se siente orgulloso de haber sido una de las cabezas visibles del periodo histórico más deleznable de la historia reciente de Argentina, con miles de desaparecidos y asesinados por la Junta Militar. Eso sí, agradece los servicios prestados a la Iglesia católica

RICARDO ANGOSO

Tras pasar los controles de la cárcel donde se encuentra detenido desde hace años, situada en la base militar del Campo de Mayo, me encuentro con Jorge Rafael Videla, antaño todopoderoso hombre fuerte de Argentina y presidente de esta nación durante cinco años (1976-1981). Ahora, nuevamente condenado por unos hechos por los que fue juzgado por segunda vez e indultado por el presidente Carlos Menem, en 1990, se considera víctima de una venganza política y responde, con firmeza y convencimiento, sobre lo sucedido en su país durante aquel periodo turbulento. Videla, considerado por algunos como un dictador, mientras que para otros tan solo fue el instrumento de los políticos de entonces para acabar con el terrorismo, descri-

be con exactitud y profusión de datos su versión de aquellos años terribles de la historia argentina. A sus 86 años, después de haber sido el chivo expiatorio de la sociedad argentina en la derrota del terrorismo, se muestra lúcido, inteligente y muy político, a

pesar de que él, paradójicamente, se declara "apolítico".

La crisis Argentina de la década de los 60

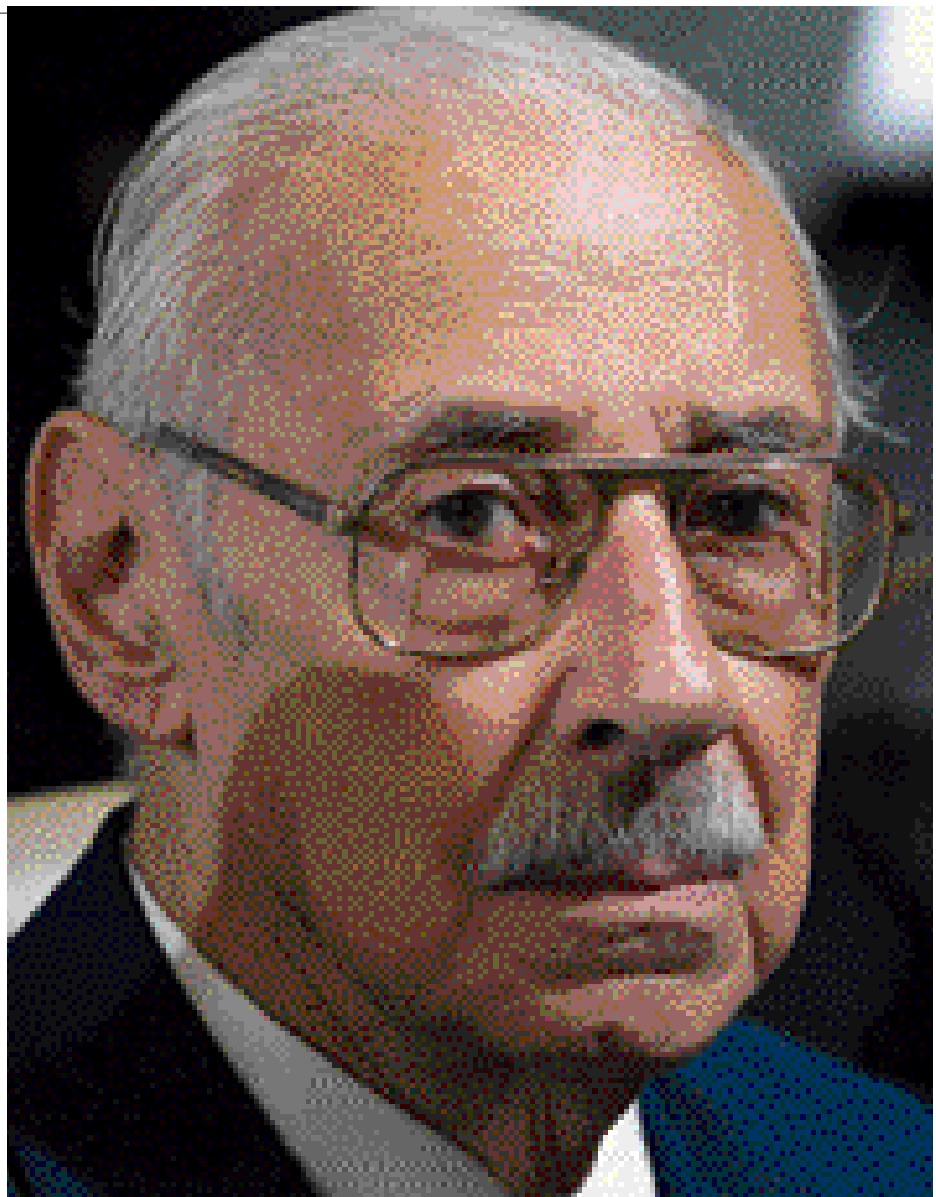
¿Cómo estaba viviendo Argentina en el año 1976, qué estaba pasando en ese momento?



Héctor Cámpora ganó las elecciones en 1973.

Mi impresión sobre ese período es fácil de definir. Ubiquémonos en el año 1973, para comenzar. Se cerró un ciclo militar, tras un gobierno de esas características, y llegó el doctor Héctor Cámpora, que era un hombre de poco carácter, manejable e incluso peligroso, en un momento en que el peronismo se estaba redefiniendo y también radicalizando. Cámpora representaba, siguiendo la moda del momento, una tendencia de izquierdas, progresista podemos decir dentro del movimiento, frente al conservadurismo. Sin ser una persona de izquierdas era más afín a esa tendencia, plegándose a los intereses y deseos de los más jóvenes dentro del peronismo. Cámpora se hace con el gobierno, tras haber ganado las elecciones, el 25 de mayo de 1973, y una de las primeras medidas que toma, sino la primera, es el decreto por el que se pone en libertad a todos los terroristas detenidos y condenados por un tribunal que había sido creado por el general Alejandro Lanusse. Cámpora firma el decreto de indulto por el cual se liberan a todos estos presos que provienen de los sectores jóvenes y radicales del peronismo; salen victoriosos de las cárceles y cuando salen, a la media noche, les esperan sus seguidores y compañeros. Comienza el caos y el terror se adueña, de nuevo, de las calles de Argentina.

Más tarde, Perón accede al poder por poco tiempo (1973-74) y muere. Le sucede automáticamente su mujer, María Estela Martínez de Perón, tal como se preveía legalmente. La mujer de Perón, desde luego, no estaba preparada para ser presidenta y mucho menos en las circunstancias en las que estaba viviendo el país. Para afrontar la situación que vivíamos, se necesitaba carácter, conocimiento, capacidad



La mujer de Perón, desde luego, no estaba preparada para ser presidenta y mucho menos en las circunstancias en las que estaba viviendo el país

para tomar decisiones y prestigio, rasgos de los que carecía totalmente esta señora. El gobierno de María Estela va perdiendo fuerza.

Vivíamos unos tiempos turbulentos y había que dar una respuesta. Muestra de la debilidad del momento era la enfermedad de la presidenta, que ni siquiera podía ejercer su mandato en esa difícil situación. Y con el acuer-

do de las otras dos fuerzas militares, la armada y la aérea, yo expuse, como comandante en jefe del ejército, algunos lineamientos para hacer frente a la amenaza terrorista que padecíamos. De acuerdo con el gobierno de entonces se realizaban algunas medidas acordadas entre las partes para hacer frente al terrorismo y que un periodo de año y medio estaba amenaza fuera

conjurada de una forma eficiente. Italo Luder llegó a firmar los decretos para que las Fuerzas Armadas del país pudieran actuar efectivamente en la lucha contra los “subversivos” y el terrorismo. A partir de 1975, de acuerdo con los decretos firmados por el presidente provisional del Senado, en ejercicio del poder ejecutivo, Italo Luder, las Fuerzas Armadas entran a combatir el terrorismo; teníamos todas las competencias para esa lucha. También se decidió que las fuerzas de seguridad del Estado, conjuntamente con las Fuerzas Armadas, se coordinasen en estas acciones antiterroristas. Se había logrado un acuerdo entre el poder político y los militares para luchar conjuntamente contra el terrorismo.

Lucha contra el terrorismo

Llegamos así, ya en plena lucha contra el terrorismo, al mes de marzo de 1976, en donde padecemos una situación alarmante desde el punto de vista social, político y económico. Yo diría que en ineficacia la presidenta había llegado al límite. Sumando a esto la ineficiencia general se había llegado a un claro vacío de poder, una auténtica parálisis institucional, estábamos en un claro riesgo de entrar en una anarquía inmediata. El máximo líder del radicalismo, Ricardo Balbín, que era un hombre de bien, 42 días antes del pronunciamiento militar del 24 de marzo, se me acercó a mí para preguntarme si estábamos dispuestos a dar el golpe, ya que consideraba que la situación no daba para más y el momento era de un deterioro total en todos los ámbitos de la vida. “¿Van a dar el golpe o no?”, me preguntaba Balbín, lo cual para un jefe del ejército resultaba toda una invitación a llevar a cabo la acción que



Isabelita Perón, junto a los dictadores Videla y Massera.

suponía un quiebre en el orden institucional. Los radicales apoyaron el golpe, estaban con nosotros, como casi todo el país. Luego, algunos dirigentes radicales, como Alfonsín, lo han negado.

El hecho efectivo es que el 24

de marzo se produce el levantamiento militar. Y conforme a los estatutos fijados para reorganizar el Estado, el nuevo orden de conducción jefatura iba a ser la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, de la cual dependía el presidente con las



Ricardo Balbín, líder de la Unión Cívica Radical.

facultades propias que le otorgaba la Constitución y con algunas limitaciones.

La sociedad civil ante la intervención militar

¿Cómo reaccionó la sociedad civil ante la intervención militar del 24 de marzo de 1976 y después de la misma?

Padecíamos vacío de poder, parálisis institucional y riesgo de una anarquía, y frente a este estado de cosas el clamor ciudadano, con sus dirigentes a la cabeza, pidiendo la intervención de las Fuerzas Armadas. Había un sentir general, que representaba Ricardo Balbín y otros dirigentes, en favor del cambio, de la intervención. La gente nos demandaba que interviniéramos, e incluso Balbín llegó a decir en esos momentos que tenía las manos vacías de soluciones, que la clase política no podía hacer más.

Sin esa intervención militar, ¿qué habría pasado en el país?

En general, el consenso era que había que hacerlo, quizá porque en Argentina de una forma natural siempre se ha creído que las soluciones políticas cuando los gobiernos fracasaban se arreglaban con golpes de Estado. Y esta ocasión, además, se veía la intervención de una forma justificada ante los extremos a los que habíamos llegado. Hacía falta una medida de fuerza y la gente compartía esa visión. Si nosotros no lo hacíamos, el vacío de poder iba a ser aprovechado por la subversión para llegar al poder y ocupar todo el espacio dejado por otros. Así de sencillo.

¿Había unidad en las Fuerzas Armadas con respecto a esta acción?

Había unidad total, sin ningún género de dudas. Así como la



El golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 trajo un periodo trágico para Argentina.

hubo en lo que fue la lucha contra la subversión, también la hubo en lo que fue la necesidad de llevar a cabo la intervención militar para poner orden en el país. Después hubo divisiones, por otras razones, porque la política obra siempre con matices, hubo algunas diferencias, pero en ese

fue una sorpresa para la mayoría de los argentinos porque era evidente que tarde o temprano se iba a producir y ocurrir. Estaba previsto en el guión y todos los sectores políticos y sociales habían sido consultados para confluir en ese resultado esperado. Nosotros éramos conscientes de



La gente nos pedía que interviniéramos, e incluso Balbín llegó a decir que tenía las manos vacías de soluciones, que la clase política no podía hacer más

momento hubo total unanimidad en lo que respecta a llevar a cabo la intervención militar.

El proceso de reorganización nacional ¿Cómo podría definir lo que se denominó entonces como el Proceso de Reorganización Nacional (1976-1982)?

El 24 de marzo se produce el pronunciamiento militar, que no

la situación que se vivía, no podíamos dejar que el país siguiera inmerso en esa crisis y teníamos que actuar. Nuestra intención era ayudar a enderezar el rumbo y teníamos previsto qué es lo que había que hacer con urgencia. Salimos a hacer lo que creíamos que había que hacer y estaba en nuestros planes.

¿Cuál fue la reacción de la co-

unidad internacional en esos momentos?

Favorable, totalmente favorable. Así como después la comunidad internacional mostró desconocer la realidad argentina y hacer una asociación errónea de los hechos, especialmente lo que fue la comunidad de países europeos, que veía en la dictadura argentina, o en su forma de autoritarismo, una suerte de conexión con lo que fue el fascismo y el nazismo. Nos querían medir con esa vara y nosotros no teníamos nada que ver con todo eso, por supuesto. Nos costó mucho tener que mejorar esa imagen errónea que tenían de nosotros y dedicar mucho trabajo a ese esfuerzo.

¿Qué logró, en definitiva, el Proceso de Reorganización Nacional?

Estábamos en el año 1978 y el Proceso había cumplido plenamente con sus objetivos, entre los que destacaba el fundamental, que era poner orden frente a la anarquía y el caos que amenazaba y enfrentaba el país el 24 de marzo de 1976. ¿Y por qué digo que había cumplido con sus objetivos? Simplemente porque no había ni asomo ya de la amenaza terrorista y mucho menos de la delincuencia común. Éramos uno de los países más seguros del mundo, caminábamos en la mejor de las direcciones.

El Mundial de Fútbol de 1978

Así llegamos al Mundial de Fútbol de 1978. ¿Cómo lo vivió?

Tuvimos la suerte de organizar este evento en un momento en que la amenaza terrorista había sido doblegada. Además, para congratularnos más, Argentina ganó ese campeonato mundial y, al margen de que habíamos ganado, el país mostró su capacidad de organización en un corto



tiempo. Mostramos al mundo que podíamos y sabíamos organizar una actividad internacional de estas características; fue un gran avance y en apenas unos meses, pues antes no se habían comenzado los trabajos, desarrollamos todas las capacidades para este Mundial. Los anteriores gobiernos que nos antecedieron

no habían hecho nada y recayó en nosotros la responsabilidad de poner en marcha aquellos trabajos, que se desarrollaron satisfactoriamente.

La Iglesia católica, ¿qué actitud tomó en aquellos momentos?

La Iglesia cumplió con su deber, fue prudente, de tal suerte que



El Mundial de Fútbol del 78 hizo cómplice de la satrapía a la comunidad internacional.

dijo lo que le correspondía decir sin que nos creara a nosotros problemas inesperados. En más de una oportunidad se hicieron públicos documentos episcopales en donde, a juicio de la Iglesia, se condenaban algunos excesos que se podían estar cometiendo en la guerra contra la subversión, advirtiendo de que se corrigieran y se pusiera fin a esos supuestos hechos. Se puso en evidencia de que se debía concluir con esos excesos y punto, pero sin romper relaciones y sin exhibir un carácter violento, sino todo lo contrario. No rompió relaciones, sino que nos desplazó a concluir con esos hechos. Expresó lo que consideraba que no se estaba haciendo bien, porque podía corresponder a su terreno, pero no fue a más. Mi relación con la Iglesia fue excelente, mantuvimos una relación muy cordial, sincera y abierta. No olvide que incluso teníamos a los capellanes castrenses asistiéndonos y nunca se rompió esta relación de colaboración y amistad.

¿Y con los empresarios, cómo fue esa relación?

Los empresarios también colaboraron y cooperaron con nosotros. Incluso nuestro ministro de Economía de entonces, Alfredo Martínez de la Hoz, era un hombre conocido de la comunidad de empresarios de Argentina y había un buen entendimiento y contacto. Hubo algún roce, claro, como suele suceder, porque cada uno defiende sus intereses siempre. Pero, en general, fue una buena relación.

Las víctimas del conflicto, disparidad de cifras

Hay una gran disparidad en las víctimas que se ofrecen desde la izquierda, desde las Madres de Mayo, y desde otros colectivos.



El movimiento de las Madres de Mayo destacó el drama de los desaparecidos.

¿Cuántas víctimas o desaparecidos hubo en Argentina entre 1976 y 1982?

Hay una gran disparidad en las cifras que se ofrecen, como usted dice, lo cual le resta credibilidad a lo que se presenta o se intenta hacernos creer. No se puede pasar de un extremo a otro, es decir, de 32.000 que presentan algunos a 7.000 cifrado por otras comisiones. Creo que este asunto tiene mucho que ver con las compensaciones o el resarcimiento económico que se le dio a las víctimas, o a los supuestos desaparecidos, y en este caso sólo se presentaron 7.000 personas

para reclamar lo que les correspondía. Y esa indemnización era de 240.000 dólares por cada caso probado, una cifra nada despreciable, desde luego. Esa es la cifra real porque estamos hablando de la época del presidente Menem y la gente no tenía miedo ya de presentarse abiertamente para hacer sus reclamos. Los militares habíamos desaparecido ya de la escena política. Esa es la realidad, 7.000, frente a los 30.000 que reclaman las Madres de Mayo. ¿Cómo es posible que 23.000 personas renunciaran a esa ayuda?

Este dato demuestra que asis-



Cada caso probado de desaparición fue indemnizado con 240.000 dólares, una cifra nada despreciable, desde luego



La justicia argentina ha actuado hasta ahora con relativa complacencia y tibieza contra los dictadores.

timos a una clara manipulación en el asunto de los desaparecidos, se trataba de alterar las cifras con un sentido político o con el interés de conseguir fraudulentamente una indemnización del Estado argentino. Fue un error de nuestra parte aceptar y mantener en el tiempo el término de desaparecido digamos como algo así nebuloso; en toda guerra hay muertos, heridos, lisiados y desaparecidos, es decir, gente que no se sabe dónde está. Esto es así en toda guerra.

El primer juicio a las juntas ¿Usted cree que fue necesario que el presidente Raúl Alfonsín juzgara a las Juntas Militares en su momento?

Alfonsín era un político claramente comprometido, no olvidemos que había sido abogado del grupo terrorista Ejército Revolucionario del Pueblo, el ERP. Luego estaba comprometido con

la socialdemocracia europea, que fue la que le ayudó para llegar a la presidencia, tenía que tomar una medida punitiva para juzgar unos supuestos excesos que se habían cometido ante la sociedad y ante algunas críticas

de lo que se llama la obediencia debida, dando lugar, más tarde, a la Ley de Obediencia Debida, que legislabo dicho concepto. Quien cumplía una orden sin rechistar ni preguntar no podía ser sancionado y la responsabilidad



El juicio a las Juntas fue un error y nunca debió realizarse. Menem desenredó luego ese error y nuestro peor momento fue con los Kirchner

que se habían producido; entonces, para calmar esas críticas, toma esa medida. Pero creo que lo hizo con un poco de decoro y puntualizó que solo debían ser sancionados, detenidos, juzgados y condenados aquellos que hubieran cometido hechos aberrantes. No debían ser sancionados aquellos que se limitaron a cumplir las órdenes, en principio

final debía de caer sobre el superior que daba la orden.

En definitiva, el planteamiento de Alfonsín era prudente y también consideraba la posibilidad de que fueran juzgados quienes se excedían en el cumplimiento de una orden e iban más allá. Acepto que este enfoque puede ser correcto. Alfonsín, además, cuando estalla el movi-

miento de los ‘carapintadas’ (una asonada militar que tiene lugar en el año 1987), se da cuenta de que las cosas pueden desbordarse y que los juicios no cesan nunca. Así establece la Ley de Punto Final, por la cual los jueces tienen un plazo de treinta días para procesar aquellos militares que consideren que tienen delitos pendientes. Entonces, hubo una carrera de muchos jueces por procesar en ese plazo a quienes consideraban culpables de algunos delitos y aquello se convirtió, todo hay que decirlo, en una caza de brujas, generando una gran inquietud en la sociedad y ello provoca que Alfonsín promulgue la Ley de Obediencia Debida. Se trataba de que las responsabilidades no se extendieran a todo el ejército y que sólo hubiera procesos para aquellos que tuvieron alguna importancia o jerarquía en la cadena de mando. Pese a todo, el juicio a las Juntas creo que fue un error y concluyo ya: nunca debió realizarse. Menem luego desenredó ese error, en cierta medida, y nuestro momento peor, hablo para los militares, es con la llegada de los Kirchner al gobierno.

¿Por qué le juzgan en este momento?

Como le había dicho al principio, Alfonsín se ciñó al derecho con sus más y sus menos; la justicia funcionaba, a pesar de que se cometieron numerosos errores jurídicos durante nuestro proceso, como por ejemplo el principio de la no retroactividad, el principio del juez natural que fue vulnerado y otros errores de orden penal, por citar tan solo algunas deficiencias. Todo ello para llevarnos ante ese ‘teatro’ que tuvo difusión mundial, pero así y todo Alfonsín cumplió a su manera. Menem llegó después a la



El fallecido Néstor Kirchner y su esposa, la actual presidenta argentina.

presidencia y también, a su forma, cumplió a través de los indultos y los perdones. Así llegamos al matrimonio Kirchner, que vuelve a retrotraer todo este asunto a la década de los setenta, y vienen a cobrarse lo que no pu-

dieron cobrarse en esa década y lo hacen con un espíritu de absoluta revancha, con el complejo, y esta es una opinión personal, y con el agravante de quien pudiendo hacerlo no lo hizo en su momento. Estos señores eran burócratas que repartían panfletos y no mataron ni una mosca entonces. Y eso les da vergüenza, claro, y quisieron exagerar la nota de la persecución para sacar patente de corso, de malos de una película en la que no estaban. No, no, es la *vendetta* para una satisfacción personal sin razones, totalmente asimétrica, fuera de medida. Aquí no hay justicia, sino venganza, que es otra cosa bien distinta.

La ausencia de un juicio a los ‘montoneros’

¿Cómo es que los antiguos terroristas, los ‘montoneros’, no hayan sido juzgados por los muchos crímenes cometidos?



Alfonsín y Menem hicieron un acuerdo que era mitad y mitad, en el tema de los indultos me refiero. Los Kirchner son los que dijeron que no habría simetría en el asunto de la guerra que vivimos y nos señalaron a los militares como los malos, los responsables de crímenes de lesa humanidad, y a los terroristas como los buenos, como las víctimas de aquellos años terribles. A partir de ese planteamiento, los 'montoneros' quedaron exentos de juicio y nosotros nos vemos privados de libertad, en la cárcel. Pero es un capricho del poder, no hay más que decir.

Los errores en el proceso de reorganización nacional y el conflicto de las islas Malvinas

Para ir concluyendo, ¿cree que se cometieron errores durante el periodo del Proceso de Reorganización Nacional? ¿cuáles fueron?

El Proceso no fue capaz de abrir una etapa de apertura política tras haber cumplido sus principales objetivos. Es decir, perdimos, creo, la gran oportunidad. En lo que respecta al final del Proceso, cuando perdimos la guerra de las Malvinas, prefiero no referirme porque yo no participé directamente en aquellos hechos, no tuve en absoluto ninguna relación con aquellos acontecimientos, me enteré en la noche previa de que se iba a producir el desembarco en las islas. Pero no tuve ningún papel. La guerra de las Malvinas ocurre cuando ya el proceso está agotado. Lo que sí dejé claro en ese momento es que sí se cometieron errores en las Malvinas, no sólo de índole militar o estratégica, sino que peor fue lo que se hizo después no asumiendo una derrota, yo diría que una derrota honrosa, en la que las Fuerzas



Armadas argentinas fueron derrotadas por la tercera potencia del mundo aliada a la primera y no fueron aniquiladas, ni llevadas, sino que tuvieron el coraje y la capacidad de resistencia frente al enemigo. No les resultó tan

fácil derrotarnos, y lo reconocen ellos mismos.

¿Qué mensaje le enviaría a la sociedad argentina en la actualidad?

Algo tengo escrito que dejaré



para la posteridad de todos estos años. Tengo dos libros, que no son realmente memorias, sino un testimonio para la historia que estoy actualizando. He escrito sobre estos años y sobre la gestión del Gobierno, cómo se hizo y para qué. He querido contribuir con el que quiera escribir la historia de lo que realmente ocurrió en esos años, simplemente una colaboración de cara al futuro, para la crónica de lo que ha ocurrido en este país en los últimos años. No tengo interés en incentivar más este dolor que vive Argentina por no hacer frente a esta tiranía que tenemos para acabar con ella, nadie hace nada, ni dice una palabra, ni hay un gesto. Por ahora no hay futuro, tenemos un país que tiene todo por hacer, mientras esta gente, los que nos gobiernan ahora, lejos de estar en la tarea constructiva, destruyen todo.

El dictador Videla cuenta la historia con el viento que mejor le sopla y olvida que en lugares como este que muestra la imagen, la Escuela de Mecánica de la Armada, se cometieron atrocidades aún sin condenar.



¿Por qué ha preferido guardar silencio durante tantos años hasta ahora?

Porque no estaba en mi estilo la exhibición y la publicidad. Yo me considero apolítico, no tengo vocación para estar en el candelo,

en el escaparate; he presentado algunas declaraciones en mis juicios y he respondido cuando he debido. Pero no tengo vocación para esas pretensiones publicitarias, no es mi estilo como le digo. ■

A vueltas con los desaparecidos, ¿cuántos murieron realmente?

Cuando han pasado casi 36 años desde que se produjera la intervención militar que puso fin al gobierno civil de María Estela Martínez de Perón, presidenta electa tras la muerte por enfermedad del general Perón, las heridas y cicatrices que dejó ese período siguen abiertas en la Argentina de hoy. Hay más de mil militares encausados y condenados por aquellos hechos y de este colectivo se han registrado 153 muertes en prisión. Muchas voces dentro del ejército y fuera

consideran que estos juicios han sido una afrenta a las Fuerzas Armadas, pues los terroristas, pero especialmente los 'montoneros' —ala izquierda del peronismo—, nunca fueron juzgados ni respondieron por sus crímenes. Se calcula que entre 1972 y 1976 hubo más de mil asesinados por el terrorismo, principalmente policías y militares, y miles de damnificados y heridos por los atentados terroristas. Luego están las otras víctimas, las que murieron durante la dictadura,

que según el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) de Buenos Aires alcanzarían las 3.585 personas, de acuerdo a una lista de desaparecidos publicada por esa entidad para el período que va de 1976 a 1983, gobernado por los militares. Por el contrario, y abundando en la disparidad de las cifras, la Conadep (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas), creada tras la caída de la dictadura, en 1983, estimó en 7.380 el número total de desaparecidos, aunque por esas mismas fechas la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación elevó esta cifra hasta los 8.961

desaparecidos. Por el contrario, las Madres de la Plaza de Mayo y el Servicio Paz y Justicia consideran que entre 1976 y 1983 hubo un total de 30.000 desaparecidos, una cifra a todas luces demasiado alta y no sustentada en un listado fidedigno. Parece que la cifra más o menos objetiva se situaría entre los 7.000 que efectuaron reclamaciones por sus familiares desaparecidos durante la era del presidente Carlos Menem a una lista más reciente de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación que situaba el total en algo menos de 10.000. ■